En sesión celebrada el día 27 de febrero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los informes del impacto de la Estrategia para el desarrollo de la Población Gitana, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Esparza Garrido.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 27 de febrero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Texto de la pregunta

Jorge Esparza Garrido, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza las siguientes preguntas escritas:

1.- ¿Se ha realizado la encuesta de carácter cuantitativo y cualitativo para conocer el impacto que la Estrategia para el desarrollo de la población gitana recogía realizar en 2020? ¿En qué fecha?

2.- ¿Se han realizado los informes de ejecución anuales que dicha Estrategia recogía?

3.- ¿Se ha realizado la evaluación intermedia más extensa (2020) y la ejecución final (2022) que recogía la parte de Seguimiento y Evaluación de esta Estrategia?

Pamplona, a 21 de febrero de 2023

El Parlamentario Foral: Jorge Esparza Garrido